|

**A C T A Nro. 4**

 **- En la ciudad de La Plata, a los**

 **treinta días del mes de marzo**

 **del año dos mil diecisiete, se reúne el**

 **Consejo Directivo de la Facultad**

 **de Ciencias Exactas de la UNLP.**

**Presentes: Sr. Decano:** Naón, Carlos

 **Sra. Secretaria de Coordinación de Gestión:** Lacunza, Ana

**Por el Claustro de Profesores:**

 Sr. Erben, Mauricio

 Sr. Grigera, Tomás

 Sra. Petruccelli, Silvana

 Sr. Vignau, Raúl Pedro

 Sr. Speroni Aguirre, Francisco

**Por el Claustro de Graduados**:

 Sr. Graieb, Augusto

**Por el Claustro Estudiantil:**

 Sr. Canales, Fernando

 Srta. Cogo, Gabriela

**Por el Claustro No Docente:**

 Sr. Jofré, Leandro

* A las 10 y 13 dice el:

Sr. DECANO.- Damos comienzo a la cuarta sesión ordinaria del presente período.

 Corresponde considerar en primer lugar los pedidos de licencia presentados por los consejeros Biasetti, Valdez y Balsa.

 Está en consideración si se conceden las licencias.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Nueve votos.

Sr. DECANO.- En consecuencia, están en condiciones de incorporarse los consejeros Amado Cattáneo, Bértoli y Santillán.

* Se incorporan los mencionados consejeros.

# A - Informe del Señor DECANO

Sr. DECANO.- En el informe quiero recordarles que el próximo martes tendrá lugar la jornada sobre cannabis en el Rectorado, donde tenemos una participación muy fuerte como facultad. Participarán como expositores en uno de los tres paneles que habrá allí dos investigadores de nuestra casa, Darío Andrinolo y Luis Bruno Blanch.

 Otro tema importante que quiero compartir es el acto de reinauguración que va a haber en el marco del mes de la memoria de un gran mural que se ha realizado como obra colectiva en la Facultad de Ciencias Naturales. Es un acto que tendrá lugar a las 17 horas del miércoles 5. Una obra destacable y con un contenido muy importante.

 Otra cosa que quiero mencionar es que hoy mismo tendrá lugar en el Rectorado la entrega del titulo de Doctor Honoris causa a Adolfo Pérez Esquivel, cuya trayectoria es por todos conocida. Simplemente voy a mencionar que esto nació en una propuesta que se realizó en 2010 y que tuvo a nuestra Facultad en un rol protagónico junto con la Facultad de Humanidades.

 El acto tendrá lugar hoy a las once horas en el Rectorado.

 Con esto doy por finalizado el informe.

 Se pasa a considerar los temas pendientes de reuniones anteriores.

# B - TEMAS PENDIENTES DE LA 1º REUNIÓN

# 1 - Departamentos

 **de Química**

 **700-13786/1-** Prórroga en el cargo de Profesor Extraordinario en categoría Consulto de la Prof. Dra. María Elisa MARTINS.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-13786/1, referente a prórroga en el cargo de Profesor Extraordinario en categoría Consulto de la profesora doctora María Elisa Martins.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Santillán.

Sr. SANTILLÁN.- El claustro de estudiantes de química nos acercó a los consejeros una nota en la cual fundamentan la postura del claustro estudiantil en el Departamento de Química y por la cual nos solicitan que acompañemos esa postura, que está en el dictamen que viene del Departamento.

 Hay una serie de consideraciones acerca del desarrollo de las cursadas de las cuales fueron parte. Y una nota en buenos términos en cuanto a la persona. Esta no es una cuestión en contra de la docente. Simplemente, hacen una serie de acotaciones respecto del desarrollo de las cátedras en las que este grupo de estudiantes se vio involucrado y ella también, por las cuales consideran que no corresponde otorgar la prórroga.

 Una razón, que a mí me parece que tiene peso respecto de la designación de un profesor extraordinario en cualquier categoría, tiene que ver con la no formación de un docente acorde para las materias que está dictando, en función de una nota que se presentó en su momento en el departamento, que decía que en el lapso previo a que se venciera la designación eso se iba a llevar adelante.

 Estimo que una posibilidad sería poder analizar ese elemento nuevo y discutirlo en la próxima sesión. Digo, con el ánimo de ser breves en el tratamiento de los temas en esta sesión, así podemos participar del acto que mencionó recién el señor decano, para lo cual deberíamos finalizar la sesión alrededor de las once.

 En ese espíritu, pediría que posterguemos los temas que puedan requerir mayor discusión. Por eso, aporto este elemento que viene del claustro y propongo que se postergue el tratamiento hasta la próxima sesión.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo en adjuntar la nota a la que hizo referencia el consejero y postergar el tratamiento del presente asunto?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.
* Se retira el consejero Jofré.

# C - TEMAS PENDIENTES DE LA 2º REUNIÓN

# 1 - Despachos de Comisiones Asesoras

 **de Grados Académicos**

 **700-00001/1-** Lic. Walter GATTI solicita la incorporación del Dr. Ángel SATHICQ como codirector del trabajo de tesis doctoral.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-00001/1, referente a solicitud del licenciado Walter Gatti de incorporación del doctor Ángel Sathicq como codirector del trabajo de tesis doctoral, que cuenta con despacho de la Comisión Asesora de Grados Académicos.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- Yo había pedido la postergación del tratamiento de este expediente para analizarlo con mayor detenimiento, porque entendía que el dictamen de la comisión aconseja no hacer lugar a lo solicitado. Pero, en realidad, releyéndolo mejor, dado el tiempo que pasó desde la inscripción al doctorado del licenciado Gatti, lo que propone la comisión es que se proponga un nuevo plan de trabajo, pero no está negando la posibilidad de la codirección por parte de esta persona.

 De manera que yo voy a apoyar el dictamen.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo en aprobar el dictamen de la Comisión Asesora de Grados Académicos?

* Se aprueba por unanimidad. Once votos.

# 2 - Concursos

#  a - Dictamen de Comisión Asesora

**Departamento de Matemática**

**700-05388/1-** Un cargo (2349) de PADS Área Algebra, Lógica y Matemática Discreta.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-05388/1, referente a concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, número 2349, del Área Algebra, Lógica y Matemática Discreta, que viene con dictamen de la comisión asesora interviniente.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Santillán.

Sr. SANTILLÁN.- Señor decano: voy a proponer que se postergue el tratamiento de este expediente.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo en postergar el tratamiento del presente asunto?

* Se aprueba por unanimidad. Once votos.

# D - TEMAS PENDIENTES DE LA 3º REUNIÓN

# 1 - Despachos de Comisiones Asesoras

 **de Extensión**

 **700-10670-** Informe final 2016 del Programa Salud Medicamentos.

 **700-10671-** Informe final 2016 del Programa Ambiental de Extensión Universitaria.

 **700-10672-** Informe final 2016 del Programa Laboratorio de Salud Pública.

 **700-10778-** Informe de la Actividad de Extensión “Un acercamiento al mundo de las proteasas vegetales”.

 **700-10779-** Informe de la Actividad de Extensión “Educación para el uso responsable de Plantas Medicinales”.

 **700-10795-** Propuesta de distribución de fondos de Función Salud.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10670, referente a informe final 2016 del Programa Salud Medicamentos, que cuenta con despacho de la Comisión Asesora de Extensión.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Erben.

Sr. ERBEN.- Señor decano: yo había solicitado la postergación de este conjunto de expedientes para tener oportunidad de leer los despachos de la comisión. Y en este momento estoy en condiciones de apoyarlos.

 Propongo que, si no hay objeciones que formular al respecto, se aprueben de manera conjunta los respectivos despachos.

Sr. DECANO.- Está en consideración la moción formulada por el consejero Erben.

 ¿Hay acuerdo del Consejo en aprobar los despachos de la Comisión Asesora de Extensión obrantes en este punto del Orden del Día?

* Se aprueba por unanimidad. Once votos.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Canales.

Sr. CANALES.- Simplemente, quiero hacer un comentario con relación al expediente 700-10795. Con esto me estoy jugando prácticamente la cabeza, pero hay un tema con la reparación de un cromatógrafo que tiene la UPM, que no es la primera vez que se manda a arreglar. Solamente lo quería puntualizar.

 Hay que pedirle a la gente de la UPM que tenga más cuidado con cierto equipamiento que tienen.

Sr. DECANO.- Gracias por la observación.

 Tomaremos nota y trataremos de ver si averiguamos qué está pasando.

# E - 4º REUNIÓN

Sr. DECANO.- Corresponde considerar en este momento la posible incorporación de temas para su posterior tratamiento sobre tablas.

 Los siguientes temas han sido propuestos: expediente 700-10883, referente a solicitud de aval académico para el curso “Uso de Plantas Medicinales”, presentado por el claustro estudiantil por la mayoría.

 Del claustro Estudiantil por la minoría, agrupación Chilo Zaragoza, el expediente 700-10930, referente a solicitud de que se formen grupos de docentes interdisciplinarios para el CIBEX. Y 700-10931, referente a propuesta de establecer una Comisión ad hoc para realizar la grilla para los concursos de profesores.

 Del claustro de graduados, expediente 700-10932, referente a propuesta de declaración acerca de los dichos por el Presidente de la Nación, Mauricio Macri, sobre la educación pública.

 Del Departamento de Ciencias Biológicas, expediente 700-10751, referente a solicitud de extensión a dedicación exclusiva del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos número 1766, ocupado por la doctora Alejandra Carrea.

 Del Departamento de Química, creación de cargos para Ingeniería Industrial.

Sra. SECRETARIA.- Cabe aclarar que éste último, en realidad, fue tratado la semana pasada, pero ahora llega la fundamentación del Departamento de Química, de la que sería bueno que el Consejo tome conocimiento a fin de dejar prolijas las actuaciones

Sr. DECANO.- Así es.

 ¿Hay acuerdo del Consejo con la incorporación de los asuntos que acabo de enunciar?

* Se aprueba por unanimidad. Once votos.

# Sr. DECANO.- De esta manera queda constituido el Orden del Día de la presente reunión.

 Pasamos a considerar el punto número 1.

# 1 - Movimiento de personal

#  a - Expedientes con propuesta única: Ver Anexo I

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el Anexo I del Orden del Día, que los señores consejeros han tenido oportunidad de analizar.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- Señor decano: propongo que, de no existir objeciones que formular respecto de alguno de los expedientes, se apruebe en forma conjunta el Anexo I.

Sr. DECANO.- Está en consideración la moción formulada por el consejero Graieb.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Once votos.
* Ingresa el consejero Jofré.

#  b - Designaciones Transitorias con mayor dedicación

**700-14327-** Dra. Gisela TARTAGLIA en el cargo (240) de ADDE Área Ciencias Básicas.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-14327, referente a propuesta de designación transitoria de la doctora Gisela Tartaglia en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación exclusiva, número 240, del Área Ciencias Básicas.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- La lectura del expediente me generó una duda que tal vez se pueda saldar.

 Se menciona un registro de aspirantes. La persona que estaba designada lo estaba hasta la sustanciación de un registro de aspirantes. No sé en qué quedó eso. Pero ahora se propone a otra persona.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Vignau.

Sr. VIGNAU.- Lo que tengo entendido es que el cargo lo ocupaba transitoriamente Benac. Y Benac renunció.

Sr. GRAIEB.- Mi duda era hasta cuándo podría hacerse la designación de Tartaglia. Si es hasta el registro de aspirantes o hasta el fin de la licencia.

Sra. SECRETARIA.- Entiendo que esta designación sería hasta que se realice ese registro de aspirantes

Sr. DECANO.- Hecha esa aclaración, ¿Hay acuerdo del Consejo en aprobar la designación propuesta?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

#  c - Prórroga de designación

**Interinas por designación transitoria**

**700-09010/2**- Srta. Paula Estefanía MATEOS en el cargo (1552) de AAR Asig. Química Orgánica (Cibex)

**700-08030/2-** Sr. Pablo MENDEZ RAMOS en el cargo (1748) de AAR Asig. Química Orgánica (Cibex)

**700-10544-** Sr. Nadir JORI en el cargo (1543) de AAR Asig. Qca Inorgánica para Ingeniería.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-09010/2, referente a solicitud de prórroga de la designación de la señorita Paula Estefanía Mateos en el cargo de Ayudante Alumno rentado, número 1552, de la asignatura Química Orgánica para Cibex.

 Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-08030/2, referente a solicitud de prórroga de la designación del señor Pablo Méndez Ramos en el cargo de Ayudante Alumno rentado, número 1748, de la asignatura Química Orgánica de Cibex.

 Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10544, referente a solicitud de prórroga de la designación del señor Nadir Jori en el cargo de Ayudante Alumno rentado, número 1543, de la asignatura Química Inorgánica para Ingeniería.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- En este caso mi observación es que es por una renuncia de quien tenía el cargo, con lo cual correspondería abrir el concurso del cargo de Ayudante Alumno. Pero el departamento no lo aclara.

 Tal vez se podría prorrogar, pero habría que pedirle al departamento que abra el concurso.

Sr. DECANO.- Con esa recomendación, ¿hay acuerdo del Consejo en aprobar la prórroga solicitada?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

#  d - Licencia con goce de sueldo a refrendar por el HCD

 **700-10282-** Dra. Ana GONZALEZ BARO en el cargo (1402) de PADS Área Químicas de Correlación.

 **700-10114-** Dr. Matías MENNI en el cargo (262) de PADS Área Álgebra, Lógica y Matemática Discreta.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10282, referente a licencia con goce de sueldo de la doctora Ana González Baró en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, número 1402, del Área Químicas de Correlación. Por refrenda.

 Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10114, referente a licencia con goce de sueldo del doctor Matías Menni en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, número 262, del Área Álgebra, Lógica y Matemática Discreta. Por refrenda.

 Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

# 2 - Despachos de Comisiones Asesoras

 **Resoluciones de Grados Académicos a refrendar por el HCD**

 **700-14765/4-** Lic. Yanina BAVA solicita realizar defensa de tesis en modo de videoconferencia.

 **700-00174/5-** Constitución de jurado para evaluar el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Cecilia Beatriz FIGOLI.

 **de Investigaciones**

 **700-10472/7-** Designación del Dr. Dionysios ANINNOS como Profesor Visitante del Departamento de Física.

 **700-10472/6-** Designación del Dr. José EDELSTEIN como Profesor Visitante del Departamento de Física.

 **700-10472/5-** Designación del Dr. Joly YVES como Profesor Visitante del Departamento de Física.

 **700-10472/4-** Designación del Dr. Alejandro LOBOS como Profesor Visitante del Departamento de Física.

 **700-10472/3-** Designación del Dr. Dimitri VASSILEVICH como Profesor Visitante del Departamento de Física.

 **700-10472/2-** Designación del Dr. Ignat FILKOVSKIY como Profesor Visitante del Departamento de Física.

 **700-10472/1-** Designación del Dr. Fernando MENDEZ como Profesor Visitante del Departamento de Física.

 **700-10347-** Designación de los Dres. Delphine ONIDAS y Wilfried GRANGE como Profesores invitados ad-honorem del Departamento de Ciencias Biológicas.

 **700-10549-** Memoria del LIDMAperíodo 1/01/14 – 16/05/16.

 **700-10406-** Memoria/Informe período 2015-2016 del LIOMM.

 **700-08278-** Informe de las VI Jornadas de Ciencia y Técnica de la Facultad.

 **de Espacios**

 **700-07649-** Ampliación, optimización y puesta en valor de la Biblioteca.

 **de Enseñanza y Seguimiento**

 **700-10393, 700-10192, 700-10166, 700-10162, 700-10158, 700-09925,700-09921, 700-09793, 700-09954, 700-10596, 700-10520, 700-10595, 700-10537, 700-10505, 700-10441, 700-10368, 700-10367, 700-10248, 700-10232, 700-10164, 700-10536, 700-10422-** Solicitudes de equivalencia.

 **700-10524,** **700-10702** Solicitud de exención del Curso de Ingreso.

 **700-10725, 700-10714, 700-10713, 700-10658, 700-10657, 700-10656-** Inscripciones fuera de término.

 **700-10221-**  Solicitud de extensión de los TP.

 **700-10566, 700-10642, 700-10373-** Presentación del certificado analítico fuera de término.

 **700-10302-** Acreditación de asignatura optativa.

 **700-10576-** Inscripción fuera de término en asignatura.

 **700-10327, 700-10678-** Autorizar fecha de recuperatorio.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-14765/4, referente a solicitud de la licenciada Yanina Bava de realizar defensa de tesis en modo de videoconferencia. También en este caso es una resolución a refrenda del Consejo,

 Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-00174/5, referente a constitución de jurado para evaluar el trabajo de tesis doctoral de la licenciada Cecilia Beatriz Fígoli. A refrenda del Consejo.

 Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10472/7, referente a designación del doctor Dionysios Aninnos como Profesor Visitante del Departamento de Física.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- Señor decano: propongo que, de no existir objeciones que formular al respecto, se aprueben de manera conjunta los despachos de la Comisión de Investigaciones obrantes en el Orden del Día.

Sr. DECANO.- Está en consideración la moción formulada por el consejero Graieb.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-07649, referente a ampliación, optimización y puesta en valor de la Biblioteca, que viene con despacho de la Comisión de Espacios.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Santillán.

Sr. SANTILLÁN.- La nota solicita que se designen representantes.

 A partir de la renovación de las autoridades de las bancadas les hemos solicitado a los claustros de los departamentos que designen sus representantes a las comisiones. A partir de ahora decidimos no definirlo más desde los consejeros, sino que repartimos la representación en los cuatro departamentos y cada claustro va a tener que presentar sus representantes de todas las comisiones.

 Pero nos olvidamos de esta comisión, porque no habíamos visto el expediente.

 Así que, si les parece, lo postergamos para el nombramiento de los representantes hasta que los claustros definan cuales van a ser.

 Lo que sí, en ese sentido, si bien algunas comisiones tienen cuatro representantes, no todas, pero nosotros vamos a presentar los representantes sin titulares y suplentes para que los cuatro tengan la misma posibilidad y que no haya problemas con el quórum de las distintas comisiones. Eso es lo que discutimos ayer en una reunión de claustro.

 Estamos trabajando para que ninguna comisión se quede sin representantes.

Sra. SECRETARIA.- Lo que no pueden hacer es ampliar la representación que está establecida. Es decir, nunca van a poder participar con voto en las reuniones más de los representantes que están establecidos por el reglamento.

* Dialogan los señores consejeros.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo en postergar el tratamiento del presente asunto?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar los expedientes 700-10192, 700-10158, 700-09925, 700-09793, 700-09954,700-10596, 700-10520, 700-10595, 700-10537, 700-10505, 700-10368, 700-10367, 700-10248, 700-10536 y 700-10422, referentes a solicitudes de equivalencia.

 Están en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Santillán.

Sr. SANTILLÁN.- Si se van a tratar en bloque, yo voy a solicitar que los expedientes 700-10232 y 700-10164 vuelvan a la Comisión Asesora de Enseñanza y Seguimiento. Porque las propuestas de la comisión son denegatorias, pero estuvimos charlando y tenemos una propuesta para esto.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Canales.

Sr. CANALES.- Yo también quisiera que fueran a la comisión los siguientes expedientes: 700-10393, 700-10162, 700-09921 y 700-10441.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- Si hacemos un bloque yo también quisiera considerar por separado el expediente 700-10166.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Speroni.

Sr. SPERONI AGUIRRE.- Señor decano: propongo que se aprueben en forma conjunta el resto de los expedientes de este conjunto que viene de la Comisión Asesora de Enseñanza y Seguimiento que no fueron mencionados por los consejeros. Es decir, todos los que figuran en el Orden del Día a excepción de los expedientes 700-10393, 700-10166, 700-10162, 700-09921, 700-10441, 700-10232 y 700-10164.

Sr. DECANO.- Está en consideración la moción que acaba de formular el consejero Speroni.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Respecto de los expedientes 700-10393, 700-10162,700-09921,700-10441, 700-10232, 700-10164, había una propuesta en el sentido de devolverlos a la Comisión Asesora de Enseñanza y Seguimiento.

 ¿Hay acuerdo del Consejo con esa moción?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10166- Solicitud de equivalencia.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- En este caso aparece un problema, que es que aprueban una equivalencia de la materia Análisis de Datos, pero proponen aprobársela solamente cuando la persona apruebe Análisis Matemático II. Yo entiendo que eso no corresponde. Es decir, si la equivalencia ya la tiene, se la tienen que aprobar.

 Pero, además, el departamento después no trata ese aspecto. O sea, hay dos o tres pedidos, pero el departamento en su resolución se refiere a los dos primeros y a este último que yo menciono no.

 De manera que la propuesta sería aprobar lo que ya envía el departamento y devolverlo para que opinen sobre la equivalencia de Análisis de Datos.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo con la moción que acaba de formular el consejero Graieb?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

# 3 - Concursos

#  a - Modificación de llamado

**Departamento de Química**

**700-03684-** SEIS cargos (652, 657, 667, 1364, 1395 y 2078) de ADDS Div. Tecnología Química.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-03684, referente a concurso para proveer seis cargos de Ayudante Diplomado con dedicación simple, números 652, 657, 667, 1364, 1395 y 2078, de la División Tecnología Química, que viene con una propuesta de modificación del Consejo Departamental en cuanto a los cargos y también a la comisión asesora.

* Se da lectura a la propuesta de referencia.

Sr. DECANO.- Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo en aprobar las modificaciones propuestas?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

#  b - Dictamen de Consejo Departamental

**de Química**

**700-04227/2-** UN cargo (610) de ADDE Div. Química Orgánica. Asignaturas de la orientación.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-04227/2, referente a concurso para proveer un cargo de Ayudante Diplomado con dedicación exclusiva, número 610, de la División Química Orgánica, Asignaturas de la orientación, que viene con dictamen del Consejo Departamental.

* Se da lectura a la propuesta de referencia.

Sr. DECANO.- Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Aprobado. Se designa a la doctora Leticia Yésica Méndez.

# 4 - Departamentos

 **de Ciencias Biológicas**

 **700-09176/1-** Juan Marco MUCCI solicita prórroga de la extensión a DE del cargo (1906) de ADDS.

 **700-07565/1-** Dra. Ángela CANDREVA solicita prórroga de la extensión a DE en el cargo (1586) de AD.

 **700-03860/2-** Lic. Germán Andrés COLAREDA solicita prórroga de la extensión a SD en el cargo (806) de AD.

 **700-10755- S**olicitud de ordinarizar la DE del cargo (860) de AD.

 **de Química**

 **700-10838/0 y /1-** Designación de la Dra. M. Cecilia ORSINI DELGADO en un cargo (S/N) de JTPDS Área Químicas de Correlación.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-09176/1, referente a solicitud prórroga de la extensión a dedicación exclusiva del cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple, número 1906, de Juan Marco Mucci.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- Señor decano propongo que se aprueben en forma conjunta este expediente y los dos siguientes, que son similares.

Sr. DECANO.- Está en consideración la moción que acaba de formular el consejero Graieb.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10755, referente a solicitud de ordinarizar la dedicación exclusiva del cargo de Ayudante Diplomado número 860.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra la consejera Petruccelli

Sra. PETRUCCELLI.- Creo que este expediente es extemporáneo, porque actualmente está abierto el concurso ordinario de este cargo con dedicación exclusiva. O sea, el Departamento de Concursos abrió este concurso y la inscripción cierra el 10 de abril.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Grigera.

Sr. GRIGERA.- Yo propondría que el expediente sea girado a la Dirección de Concursos para que confirme si el concurso efectivamente ya se abrió en esas condiciones.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo con la moción que acaba de formular el consejero Grigera?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10838/0 y /1, referente a propuesta de designación de la doctora María Cecilia Orsini Delgado en un cargo sin número de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del Área Químicas de Correlación.

 Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

# 5 - Secretaría de Asuntos Estudiantiles

 **700-10237-** Dictamen de la Comisión ad hoc para cubrir Cuatro (4) Becas formativas para estudiantes.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10237, referente a dictamen de la Comisión ad hoc para cubrir cuatro Becas formativas para estudiantes.

 Está en consideración.

 ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

# 6 - Acta Nº 2

Sr. DECANO.- Corresponde considerar la versión taquigráfica de la segunda sesión ordinaria, que ha estado a disposición de los señores consejeros.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Grigera.

Sr. GRIGERA.- Yo quería hacer una observación sobre el acta número 2. No sobre el acta en si. Es decir, no tengo objeciones con lo que ha transcripto el señor taquígrafo.

 La observación es que, hacia el final del acta el consejero De Urraza hace una observación, refiriéndose a una intervención anterior mía en esa sesión, y no tuve oportunidad de refutar. Por eso quería brevemente aclarar mi posición aquí.

 En esa sesión se discutió la organización y varias designaciones dentro de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. El consejero De Urraza se había referido al acuerdo al que se había arribado en 2014 para la designación de los distintos cargos de gestión entre los diferentes bloques. Yo dije que ese acuerdo había quedado sin efecto a partir de una resolución de este Consejo. Y el consejero De Urraza insistía en que el acuerdo no había quedado sin efecto completamente, sino sólo parcialmente.

 Entonces, como el tratamiento de todo ese caso fue un poco tortuoso, para aclarar a qué me refería en ese momento, yo me refería a la Resolución 1072, que englobó, no sé si todos, pero gran parte de los acuerdos.

 En particular, esa resolución en su artículo 1° mencionaba la designación de decano y vicedecano. Después, había dos artículos que se referían a la Junta Ejecutiva y a cómo tenía que funcionar. Y en su último artículo establecía, justamente, cómo se asignaban las distintas secretarías a los distintos bloques.

 Cuando dije que se había dejado sin efecto el acuerdo, me refería a que había sido dejada sin efecto esa resolución en particular, la 1072. Que también tuvo un trámite complicado, porque, primero, a propuesta de la bancada estudiantil, se trató la disolución de la Junta Ejecutiva. Eso se postergó varias veces y, finalmente, cuando llegó la votación, por doce votos se resolvió dejar sin efecto la Junta Ejecutiva. Y, por lo tanto, se derogaron dos artículos de esa resolución, que era el 2° y el 3°, si mal no recuerdo, que eran los que se referían a eso.

 Pero quizá el consejero De Urraza no estaba al tanto de la segunda vez que se trató esa resolución, que debe haber sido dos o tres reuniones después, cuando se trató en su conjunto y, nuevamente, por doce votos, se derogó completa la resolución. Incluyendo el artículo que se refería a la distribución de las secretarías.

 A eso era a lo que me estaba refiriendo cuando dije que se había dejado sin efecto ese acuerdo en lo que respecta a la distribución de las secretarías.

 Simplemente quería hacer esa aclaración.

Sr. DECANO.- Hecha esa aclaración, ¿están los señores consejeros en condiciones de aprobar el acta?

* Se aprueba y se designa a los consejeros Canales, Graieb, Jofré y Vignau para firmarla.

# Sr. DECANO.- Se pasa a considerar los temas incorporados sobre tablas.

# TEMAS PRESENTADOS SOBRE TABLAS

**1 - Claustro Estudiantil por la mayoría (EPDE)**

 **700-10883-** Solicitud de aval académico para el curso “Uso de Plantas Medicinales”.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10883, referente a solicitud de aval académico para el curso “Uso de Plantas Medicinales”.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra la consejera Cogo.

Srta. COGO.- Este es un pedido que acercamos para que se de aval académico al curso que vamos a estar realizando sobre uso de plantas medicinales. Tal vez los consejeros lo hayan podido ver porque, si bien lo presentamos sobre tablas, estaba disponible desde el día de ayer.

 El curso se va a desarrollar en dos clases, turno mañana y turno tarde. Y su objetivo es, sobre todo, poder dar a conocer sobre esta alternativa medicinal que son las plantas medicinales, que es una alternativa ancestral y, sin embargo, se ha visto abandonada a partir del uso de medicamentos provenientes de la industria farmacéutica.

 Entendemos que es importante conocer cuáles son los usos terapéuticos de las plantas, sus acciones medicamentosas, sobre todo en una Facultad como la nuestra, que tiene varias carreras relacionadas con la salud.

 Lo que solicitamos es el aval académico para el curso y la justificación de ausencias para todos aquellos que asistan.

 Por otro lado, el curso es abierto a toda la comunidad, así que invitamos a todos aquellos que deseen participar.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Erben.

Sr. ERBEN.- ¿A cargo de quién está el curso?

Srta. COGO.- El curso está a cargo de María Rosella, que es docente de la cátedra de farmacobotánica y farmacognosia y directora del LABRAM; y del estudiante Oscar Barrios, que es estudiante de la misma carrera y becario del proyecto de extensión “Educación para el uso responsable de plantas medicinales”.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo en aprobar la propuesta?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

**2 - Claustro Estudiantil por la minoría (Chilo Zaragoza)**

 **700-10930-** Nota solicitando se formen grupos de docentes interdisciplinarios para el CIBEX.

 **700-10931-** Establecer una Comisión ad hoc para realizar la grilla para los concursos de profesores.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10930, referente a nota solicitando se formen grupos de docentes interdisciplinarios para el CIBEX.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Canales.

Sr. CANALES.- Probablemente la nota requiera un estudio mayor par parte de los consejeros. Pero voy a tratar de explicar hacia dónde apunta.

 La nota surge de algún modo de muchos debates que hemos tenido los estudiantes a lo largo de todo este tiempo y que, por ahí, lo había dejado expresado el consejero Graieb en una de las últimas sesiones. Esto tiene que ver con la necesidad que tenemos los estudiantes de que se abra un poco la óptica dentro de las materias de los primeros años, cosa que hemos intentado por diversos medios. Pero creemos que la generación de grupos interdisciplinarios lograría abrir esa perspectiva, en función de lo que pasa también en muchas otras áreas.

 Es decir, en la ciencia uno observa cómo los grupos de trabajo, cuando son interdisciplinarios, se enriquecen mucho más. Y es una metodología que se ido abriendo en muchos otros lugares.

 Entonces, la interdisciplina es una postura tal vez novedosa para muchos, pero que ha tenido grandes resultados.

 Por ejemplo, una persona formada en química, su formación en las cuestiones de matemática básica excede por mucho lo necesario para dar clases. O sea, no sería gente que no tenga formación en las tareas que nosotros proponemos, sino que estaría la idea que en un concurso tradicional esa persona no tendría posibilidades frente a quien está especializado en ese área, por cómo se organiza la Facultad en este momento. Entonces, generar la posibilidad de que cada cátedra tenga un docente que no sea de esa híper especialización, abriría el panorama en ese aspecto y podría dar otra perspectiva de qué necesidades tiene ese profesional que se está formando.

 Por ejemplo, los estudiantes que pasan por química reniegan de biología muchas veces. O a veces en matemática nosotros, los que empezamos en las áreas tecnológicas, tenemos requerimientos muy importantes en la parte de diferenciales y, por ahí, tener una persona que esté en condiciones de ser profesor sería interesante, ofrecer esa perspectiva.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Erben.

Sr. ERBEN.- ¿La propuesta sería que la nota vaya a la Comisión Asesora de Enseñanza y Seguimiento?

Sr. CANALES.- Si. La empresa que persiguen esta nota y la que sigue requieren de mucho esfuerzo y, por lo tanto, sería interesante que las estudiara la Comisión Asesora de Enseñanza y Seguimiento, pero con el visto bueno de este Consejo en el sentido de que se dé la discusión y que no sea estéril. Porque eso va a llevar un esfuerzo muy grande de parte de las comisiones y, entonces, tendría que tener cierto aval político desde este Cuerpo para que se den.

 Por eso era importante que pasara primero por acá.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Grigera.

Sr. GRIGERA.- Yo propondría que la nota sea girada a la Secretaría Académica. O, eventualmente, a la comisión.

 No sé puntualmente a qué se refiere el consejero con aval político. Es decir, a mí me parece bien que se dé la discusión. Sin embargo, si bien entiendo la idea de promover una formación interdisciplinaria, no sé si es la mejor forma. No quiero manifestarme en contra en este momento, porque considero que es una idea que hay que discutir. Pero tampoco me quiero expresar ahora como dando un aval. Demos la discusión.

 En ese sentido, me parece que girarlo a la comisión está bien. Pero yo no me voy a expresar ahora, ni a favor, ni en contra, por la forma en que está expresada la propuesta; esto de los cupos. Habría que pensarlo. En principio, no me termina de convencer, aunque quizá sí lo haga después de una discusión.

Sr. DECANO.- Si ustedes me permiten, quisiera decir que, según yo entiendo, el hecho de que el Cuerpo gire a una comisión para que recomiende, asesore acerca de cómo implementar estas ideas, de algún modo está señalando el interés del Cuerpo porque se vaya en este sentido.

 En ese ssentido, ¿hay acuerdo del Consejo en aprobar el pase a la Comisión Asesora de Enseñanza y Seguimiento?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10931, referente a propuesta de establecer una Comisión ad hoc para realizar la grilla para los concursos de profesores.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Canales.

Sr. CANALES.- Este tema surge a partir de una problemática que ha aflorado en las últimas sesiones, que tiene que ver con la falta de una grilla en los concursos de profesores, algo que marque lineamientos más concretos a la hora de que las comisiones asesoran reciban los concursos y sepan sobre qué márgenes se pueden mover.

 Esto pasa en todos lados. Cuando uno va a los cargos jerárquicos donde se elijen médicos, la dirección ya marca los márgenes de puntajes que se van a tener. Digo, esto surge en muchos ámbitos del estado a la hora de concursar. Y me parecía que acá tendría que estar también.

 Además, si bien las grillas para auxiliares docentes tienen algunas críticas, creo que han mejorado mucho la situación de los concursos. Y es un reclamo que ya muchos estudiantes acá han manifestado.

 Nosotros pensamos que este es un esfuerzo que requeriría la generación de una comisión ad hoc para su concreción para poder llevarlo adelante.

Sr. DECANO.- Lo que se está proponiendo es que se establezca una comisión ad hoc con el objeto de generar una grilla que se utilice como insumo en los concursos docentes para profesores

 Tiene la palabra el consejero Grigera.

Sr. GRIGERA.- A mí me parece que está bien trabajar sobre las pautas de evaluación, efectivamente, de manera de dar ciertas referencia sobre lo que deben ser las pautas de evaluación para los concursos de profesores. Pero no usaría la palabra grilla. Me parece que una grilla es demasiado restrictiva.

 Yo no comparto la visión acerca del resultado de las grillas para los concursos de auxiliares.

 Por lo tanto, me parece bien que se genere una comisión. No estoy de acuerdo en que tenga como objetivo armar una grilla. Sí en cuanto a las pautas de evaluación.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Vignau.

Sr. VIGNAU.- Señor decano: yo voy a pedir que se postergue el tratamiento de este tema.

 Por otra parte, no recuerdo en qué quedó un pedido de los departamentos de Matemática y de Física de que exista la posibilidad de que haya grillas para los concursos de auxiliares separadas por departamento por las diferentes necesidades, que fue algo que en algún momento se trabajó. No recuerdo hace cuantos años, pero yo en aquel momento era graduado y formé parte de esa comisión en el Departamento de Matemática. Y habíamos llegado al acuerdo de que lo ideal sería que cada departamento tenga su grilla.

 El año pasado creo que llegó una nota para ver la posibilidad de reflotar esa idea.

 Entonces, pido postergación, porque me gustaría ver la posibilidad de que se traten las dos cosas juntas: esta nota y la grilla de auxiliares por departamento.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

**3 - Claustro de Graduados**

 **700-10932-** Propuesta de declaración acerca de los dichos del Presidente de la Nación Mauricio Macri sobre la educación pública.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10932, referente a propuesta de declaración acerca de los dichos del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, sobre la educación pública.

* Se da lectura a la propuesta de referencia.

Sr. DECANO.- Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- Los dichos son conocidos, y hubo notas de rechazo de varias universidades y consejos directivos como este.

 La idea era hacer eje en una cuestión política que tiene que ver, justamente, con un discurso cínico. Porque al mismo tiempo que se están socavando las bases o que se está afectando la educación pública, como dice la nota, se reclama un supuesto rendimiento y demás, contra el que se está atentando al mismo tiempo. Entonces, esa posición política es la que proponemos rechazar más enérgicamente, más allá de entrar en el debate sobre las inequidades y demás.

 Por otro lado, el discurso del presidente pone las cosas en términos de oportunidades, como si fuera una especie de competencia en la que algunos tienen más recursos que otros y el problema fuera solamente que todos tengan los mismos recursos y después compitan, cuando la ley de Educación tiene otra mirada, que es la mirada de los derechos. Entonces, si algo es un derecho, deberían poder acceder al mismo todas las personas y no solamente los que triunfaron en esa competencia.

 Pero, bueno, esas son cuestiones ideológicas que van aparte.

 Me parece que la postura política, más en un momento en que el conflicto sigue y no hay visos de que se vaya a resolver, porque las provocaciones son permanentes y no se avanza en la negociación, es tratar de comunicar a la comunidad de la Facultad cuál es la situación y cuál es nuestra visión al respecto.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Santillán.

Sr. SANTILLÁN.- Estoy de acuerdo.

 Agrego a lo que dijo el consejero que la propuesta salarial no se modificó; que ayer y hoy siguió habiendo jornadas de protesta; que hoy a las tres de la tarde hay un acto de las dos CTA en Capital al que el gremio de docentes está convocando.

 Me parece que tiene que haber algún tipo de toma de conciencia por parte de la comunidad de que la situación no está en un estado normal.

 Yo creo que la discusión del presupuesto de la Facultad y de la Universidad va a ser muy importante, porque va a marcar el inicio de una posible discusión en el seno de la Facultad acerca de la situación político-económica.

 Es bueno que empecemos a tomar consciencia todos.

 También, el cuerpo de delegados de la Facultad hizo una presentación, un PDF, sobre la oferta salarial, sobre el pedio de la paritaria. Y, también, los que no estén de acuerdo en hacer paro o en hacer clases públicas, sería interesante abordarlo como parte de algunas clases, para que todos los estudiantes estén reflexionando y lo vean desde el lado de sus docentes. Porque muchas veces el Centro de Estudiantes o las agrupaciones les quieren hablar acerca de un conflicto que sus propios docentes no ven como tal o no se consideran trabajadores.

 Sería importante este llamado para decir que la situación no es normal. Y si no nos despertamos nos van a pasar por encima.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Graieb.

Sr. GRAIEB.- Por último, la idea es que, si hay acuerdo en los términos de la nota, se eleve también copia el Consejo Superior para que la consideren.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo con la moción formulada por el consejero Graieb?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

**4 - Departamentos**

 **de Ciencias Biológicas**

 **700-10751-** Solicitud de extensión a DE del cargo (1766) de JTP ocupado por la Dra. Alejandra CARREA.

 **de Química**

Creación de cargos para Ingeniería Industrial.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar el expediente 700-10751, referente a solicitud de extensión a dedicación exclusiva del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, número 1766, ocupado por la doctora Alejandra Carrea.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Speroni.

Sr. SPERONI AGUIRRE.- Esto es en el marco del programa de retención de recursos humanos.

Sr. DECANO.- ¿Hay acuerdo del Consejo?

* Se aprueba por unanimidad. Doce votos.

Sr. DECANO.- Corresponde considerar la nota elevada por el Departamento de Química, referente a creación de cargos para Ingeniería Industrial.

Sra. SECRETARIA.- Esto ratifica lo resuelto en la sesión pasada durante el informe del decano.

Sr. DECANO.- Efectivamente, esto es lo que en la sesión pasada explicamos y ahora está ampliado acá, con un despacho de la COPLA.

 Está en consideración.

 Tiene la palabra el consejero Speroni.

Sr. SPERONI AGUIRRE.- La semana pasada trajimos unos pedidos de designación que correspondían a cargos que se estaban creando. Y se había reclamado que el pedido de la creación de cargos viniese del departamento.

 Esa sería la explicación de los profesores, que tiene tratamiento de la COPLA, y está el dictamen del Consejo Departamental.

Sr. DECANO.- Tiene la palabra el consejero Erben.

Sr. ERBEN.- Me parece importante, ya que en la sesión pasada pudimos dar comienzo al tratamiento de este tema, que era de suma urgencia, durante el informe del señor decano. Afortunadamente se pudo dar solución a ese problema de una situación novedosa para las cátedras de correlación, que fue ocasionado por un cambio en la Facultad de Ingeniería que implicó que la cantidad de alumnos fuera muy superior a la esperada.

 Con las designaciones que se hicieron en esa oportunidad y con la de Orsini Delgado, que tratamos hace un momento, y el pedido formal de creación que ahora se presenta desde Química, creo que se completa y se emprolija este trámite.

 Pero más allá de esa prolijidad necesaria, yo quería resaltar el hecho de que son puntos nuevos que se han conseguido para la Facultad, en este caso, para el Departamento de Química, lo cual fue el resultado de una estrategia muy importante llevada a cabo por la Secretaría Académica en conjunto con los docentes del área.

 Quería señalar eso y felicitarlos por las gestiones realizadas.

Sr. DECANO.- Gracias, consejero.

 Si no hay otras observaciones, se toma conocimiento.

* Se toma conocimiento.

Sr. DECANO.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

* Son las 11 y 20.

**Gustavo A. López**

 **Taquígrafo**

ANEXO I MOVIMIENTO DE PERSONAL H.C.D

## **RESOLUCIONES A REFRENDAR POR EL HCD**

**700-10340-** RESOLUCIÓN Nº 0291/17.

## **DESIGNACIONES INTERINAS POR DESIGNACIÓN TRANSITORIA**

**700-10629-** Dr. Francisco ALONSO en el cargo (187) de ADDS Área A: Interacciones Fundamentales.

**700-10630-** Dra. María Josefina ALCONADA VERZINI en el cargo (172) de JTPDS Área A: Interacciones Fundamentales.

**700-02355/4-** Dra. Victoria Inés FERNÁNDEZ en el cargo (137) de PADS Área A: Interacciones Fundamentales.

**700-10202-** Dra. María Eugenia TUCCERI en el cargo (2280) de PADS Div. Int. A la Qca., Qca. Inorg. y Fisicoqca.

**700-06584/1-** Lic. Nicolás RONCO en el cargo (688) de ADDS Área Química Analítica Básica.

**700-10463/1-** Lic. David Gustavo JORRIN en el cargo (210) de ADDS Área A Interacciones Fundamentales.

**700-09709-** Dra. Alejandra VAHNOVAN en el cargo (2466) de PADS Área Básica.

**700-10730-** Ing. Carlos Alberto RODRIGUEZ PEÑA en el cargo (218) de ADDS Área A Interacciones Fundamentales.

**700-10604-** Lic. Eduardo GHIGLIONI en el cargo (2453) de JTPDS Área Básica.

**700-10602-** Srta. Romina ALBORNOZ en el cargo (2458) de AAR Asig. Análisis Matemático I.

**700-10601-** Lic. Betiana MONTANÉ en el cargo (2456) de ADDS Área Básica.

## **LICENCIAS**

**Sin goce de sueldo**

**700-09747-** Lic. María Victoria BIANCO en el cargo (1963) de AAR Depto. de Química.

**700-10477-** Sr. Santiago VITTORI en el cargo (1856) de AAR Depto. de Química.

## **RENUNCIAS**

**700-10633-** Lic. Camila Andrea CASTRO al cargo (611) de ADDE Div. Int. A la Qca., Qca. Inorg. y Fisicoqca.

**700-10774-** Lic. Andrea Verónica ENRIQUE al cargo (897) de ADDS Área Diseño de Fármacos.

**700-10748-** Lic**.** María Laura VERA al cargo (1953) de AAR Div. Qca. Analítica.

**700-10593-** Lic. María Laura VERA al cargo (1961) de AAR Depto. de Química.

**700-10749-700-10562-** Lic. Noemí Analía GUDIÑO al cargo (288) de ADDS Área Básica.

**700-10745-** Srta. María Florencia VOLPE GIANGIORDANO al cargo (1546) de AAR Depto. de Química.

**700-10424-** Srta. Julieta Leonor LAVIÉ al cargo (448) de AAR Asig. Análisis Matemático I.

**700-10425-** Sr. Simón MONGI al cargo (2050) de AAR Área Extensión.